

Misión, Visión y Proyecto Institucional

- La Misión y Visión son las declaraciones de la FESC en función de lo que somos y hacia donde nos proyectamos. Su cumplimiento depende de la participación de la comunidad académica en general (docentes, estudiantes, administrativos y egresados).
- El Proyecto Educativo Institucional define lineamientos y políticas que orientan a la Institución en función de la docencia, investigación y extensión. Estos lineamientos son apropiados por los programas y cada uno de los procesos académico-administrativos para su cumplimiento.

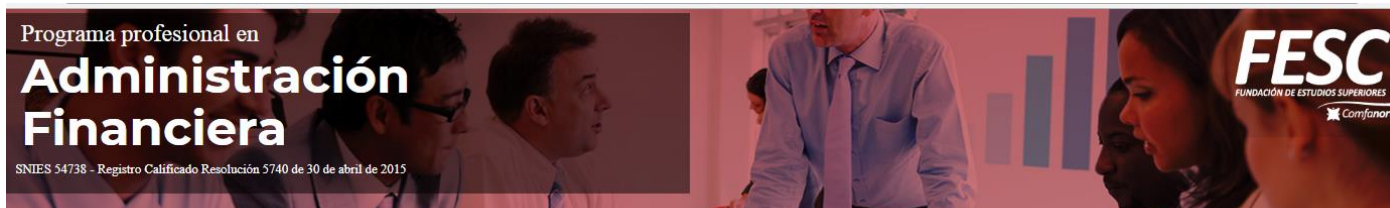


Misión y Visión 1.mp4

Proyecto Educativo del Programa

El Proyecto Educativo del Programa es un documento que orienta las acciones del programa, relacionadas con el plan de estudios, procesos de investigación y extensión, entre otros aspectos de importancia, construido con la participación activa de la comunidad académica.

Se encuentra disponible como documento de consulta en cada microsítio del programa.



Inicio



Mi programa



Plan de estudio



Docentes



Más información



Contacto

Presentación del programa

El programa profesional de Administración Financiera de la FESC cuenta con una sólida formación científica de valores éticos y morales, con capacidades de liderazgo, de visión global a largo plazo, altamente analítico con capacidad de síntesis para diagnosticar y resolver problemas mediante las habilidades y destrezas elevando el valor de las empresas.

Para ampliar más información del programa académico, consulta



Estudiantes Admitidos y Capacidad Institucional

El cuerpo docente del programa se organiza teniendo en cuenta el número de estudiantes admitidos y matriculados en cada período académico.

De acuerdo a las necesidades para el desarrollo de competencias en las diferentes asignaturas, el área de planificación distribuye los recursos físicos y académicos en las jornadas diurna y nocturna, teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados.



Participación en Actividades de Formación Integral

En el programa se definen estrategias que garanticen la formación integral de los estudiantes como:

- Desarrollo de electivas de bienestar orientadas a la recreación, cultura y deporte
- Participación en grupos estables como danzas, teatro, fútbol, taekondo y tenis de mesa
- Participación en semilleros de investigación
- Otras actividades desde el aula



Reglamento Académico - Estudiantil

- El reglamento académico estudiantil de la FESC fue aprobado por el Consejo Superior de la FESC, según Resolución N. 114 del 22 de junio de 2016.
- Es pertinente a los procesos y situaciones académicas relacionadas con estudiantes de la Institución y está disponible en la página web.

<http://www.fesc.edu.co/portal/index.php/informacion-institucional/normatividad/normatividad-interna.html>



Representantes ante Órganos de Gobierno

- Conforme al reglamento electoral y lineamientos de la FESC, los representantes antes los Órganos de Gobierno participan en la toma de decisiones académicas a nivel institucional. Los representantes para la vigencia 2016-2018, se presentan a continuación:



Docentes

José Elías Arámbula González
Sala General

Germán Omar Duarte Ballén
Consejo Superior

Liliana Vargas Rivera
Consejo Académico



Estudiantes

Mary Isabel Guerreo Sanjuán
Sala General

Amilkar Erney Rey Cárdenas
Consejo Superior

Marlon Meneses Parra
Consejo Académico



Egresados

Néstor Blanco
Sala General

Mauricio Andrés Aponte
Consejo Superior



Voceros Ocaña

Ejhonfreddy Yaruro Ortiz
Estudiante

Emiliany Raimundo Álvarez
Docente

Jesús Alberto Trigos
Egresado

Selección, Vinculación y Permanencia de Profesores

El Reglamento de Personal Docente define lineamientos para la selección, vinculación y permanencia de los profesores, lo cual se soporta en los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad para su aplicación.



<http://www.fesc.edu.co/portal/index.php/informacion-institucional/normatividad/normatividad-interna.html>



Número, Dedicación, Nivel de Formación y Experiencia de los Profesores

- La FESC busca que sus profesores tengan altos niveles de formación (especialización, maestrías) y establece desde el área de gestión humana planes de formación y capacitación, soportados en los lineamientos del Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento de Personal Docente.
<http://www.fesc.edu.co/portal/index.php/informacion-institucional/normatividad/normatividad-interna.html>
- Cada escuela y programa define el número de profesores que permita desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión.



Producción, Pertinencia, Utilización e Impacto de Material Docente



La FESC define lineamientos y recursos para la planeación y desarrollo académico (guías de aprendizaje, planeación semestral).

Los profesores producen para cada asignatura el material necesario que permita lograr las competencias en el estudiante. En la guía de aprendizaje proyecta los temas a tratar en cada una de las unidades de las asignaturas, esta guía es de conocimiento para el estudiante. (Las unidades están definidas en el microcurrículo de las asignaturas).

Integralidad del Currículo

El currículo está conformado por el conjunto de asignaturas del programa que permiten adquirir las competencias como técnico, tecnólogo y/o profesional universitario. Fue construido teniendo en cuenta las necesidades de región a nivel público y empresarial, buscando la formación integral mediante:

- La organización por áreas (énfasis, sociohumanísticas, entre otras)
- Incorporación de electivas optativas en el plan de estudios
- Electivas de bienestar como requisito en cada nivel de formación
- Competencias en inglés

Lo anterior, en su conjunto garantizan la calidad del programa académico.

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES
RESOLUCIÓN 05739 del 30 de Abril de 2015 - Snies 54348

ÁREA BÁSICA	Informática Básica	Matemática Básica	Estadística Descriptiva	
	0901 2 2	4021 3 3	4022 3 3	
ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL		Emprendimiento	Administración y Organizaciones	
		3024 2 2	0614 3 3	
				Fundamentos de Economía y Microeconomía
				0611 3 3
ÁREA DE ÉNFASIS	Fundamentos de Mercadeo	Investigación de Mercados	Contabilidad general	Contabilidad Financiera
	6025 2 2	8047 3 3	5021 3 3	5132 3 3
			Costos	Contabilidades especiales
			5023 3 3	5154 3 3
		Programas contables aplicados	Credito y Cartera	Presupuestos
		5133 4 4	0643 2 2	4034 3 3
ÁREA SOCIO-HUMANÍSTICA	Cátedra Cultura y Valores		Matemática Financiera	
	0613 3 3		4023 3 3	
	Habilidades comunicativas	Producción y Análisis de Textos	Electiva I	Electiva II
	7022 3 3	0069 3 3	0089 2 2	0090 2 2
			Legislación Comercial	Legislación Laboral
			7027 2 2	7024 2 2
				LABORATORIO CONTABLE
				1072 4 4
	13	18	18	17
			INGLES A1:1	INGLES A1:2

Interdisciplinariedad

Con el propósito de dar cumplimiento a lineamientos institucionales en materia de flexibilidad curricular, la FESC define asignaturas de núcleo común como las del área socio humanística (Investigación de mercados, plan de negocios, emprendimiento, habilidades comunicativas, entre otras), que puedan matricularse en cualquier programa académico FESC, así mismo el estudiante puede elegir la línea optativa de su programa o de otro que considere ayuda en sus intereses y necesidades particulares de conocimiento.

Esto responde a estrategias institucionales en materia de flexibilidad e interdisciplinariedad.



Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje (Métodos de Enseñanza – Aprendizaje)



- Conforme a la metodología presencial del programa, el docente desarrolla los contenidos (unidades establecidas en los microcurrículos), teniendo en cuenta recursos como la planeación académica semestral, guías de aprendizaje. Así mismo, se apoya en las tecnologías de la información a través de espacios virtuales en el Aula Virtual, que respaldan el desarrollo académico.
- Los proyectos pedagógicos de Aula (PPA) son una estrategia que permite adquirir conocimientos a través del análisis de situaciones problémicas
- Los talleres productivos, práctica empresarial y práctica profesional son una estrategia importante para el aprendizaje a partir de la experiencia.

Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje (Exigencias Académicas)

La Institución ha establecido como requisitos para garantizar la calidad académica en función de la permanencia y graduación, las siguientes:

- La aprobación de las asignaturas con un promedio de 3.0
- Requisitos de electivas de Bienestar, competencias en inglés en cada uno de los niveles de formación para poder optar por el título correspondiente, adicional al trabajo de grado establecido para cada nivel de formación.



Sistema de Evaluación de Estudiantes

- Las formas de evaluación corresponden a lo establecido de manera institucional en cuatro momentos, cuyas fechas son preestablecidas en el calendario académico:



- Conforme a lo que planea el docente en la guía de aprendizaje para la evaluación de competencias, se definen los diferentes métodos pedagógicos: pruebas de conocimiento, estudios de caso, talleres, exposición, entre otros.
- El sistema evaluativo de la FESC, permite determinar las competencias de las unidades que componen la asignatura, que en su conjunto permiten alcanzar la competencia general establecida, todas determinadas en el microcurrículo.

Evaluación y Autorregulación del Programa

- El programa mantiene un constante proceso de autorregulación a través del Sistema de Gestión de Calidad establecido en la Institución, certificado por el ICONTEC.
- Como parte de los procesos de mejora de los programas, se realizan dos procesos de autoevaluación cuyo plan de mejora y seguimiento permiten fortalecer el programa académico en sus niveles de formación técnico profesional, tecnológico y profesional.



Recursos Informáticos y de Comunicación

El programa cuenta con recursos informáticos como:

- Espacios en el aula virtual para fortalecer el trabajo independiente desarrollado por el estudiante en las asignaturas
- Aulas de sistemas con software y programas especializados de acuerdo al campo de conocimiento.

Como recursos de comunicación se tiene:

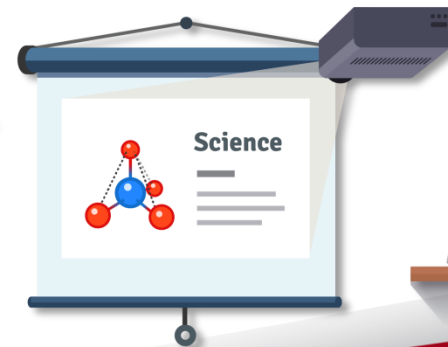
- El correo institucional
- Página web institucional
- Micrositio del programa en la página web
- Redes sociales, que permiten informar en tiempo real a estudiantes, docentes y egresados.



Recursos de Apoyo Docente

El programa cuenta con laboratorios y talleres organizados en aulas de sistemas que cuentan con software y programas especializados relacionados con mercadeo, negocios internacionales y finanzas, estos espacios se usan en el desarrollo de las asignaturas que lo requieran programándose las clases en estos espacios, lo cual garantiza su disponibilidad.

Los docentes cuentan con ayudas audiovisuales en todas las aulas de clase (Tv, video Beam), además de espacios virtualizados en el Aula Virtual que sirven de soporte al desarrollo de las asignaturas.



Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario

El Área de Bienestar Institucional desarrolla las siguientes funciones que contribuyen al desarrollo personal de la comunidad académica (estudiantes, docentes y egresados):

- Desarrolla actividades de seguimiento y acompañamiento en función de la permanencia de sus estudiantes, programas SEPA y SAMA.
- Organiza las diferentes electivas relacionadas con arte, cultura, deportes permitiendo la elección conforme a los intereses de los estudiantes.
- Consolida grupos estables que permiten representar la institución en diferentes eventos regionales y nacionales.



Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario

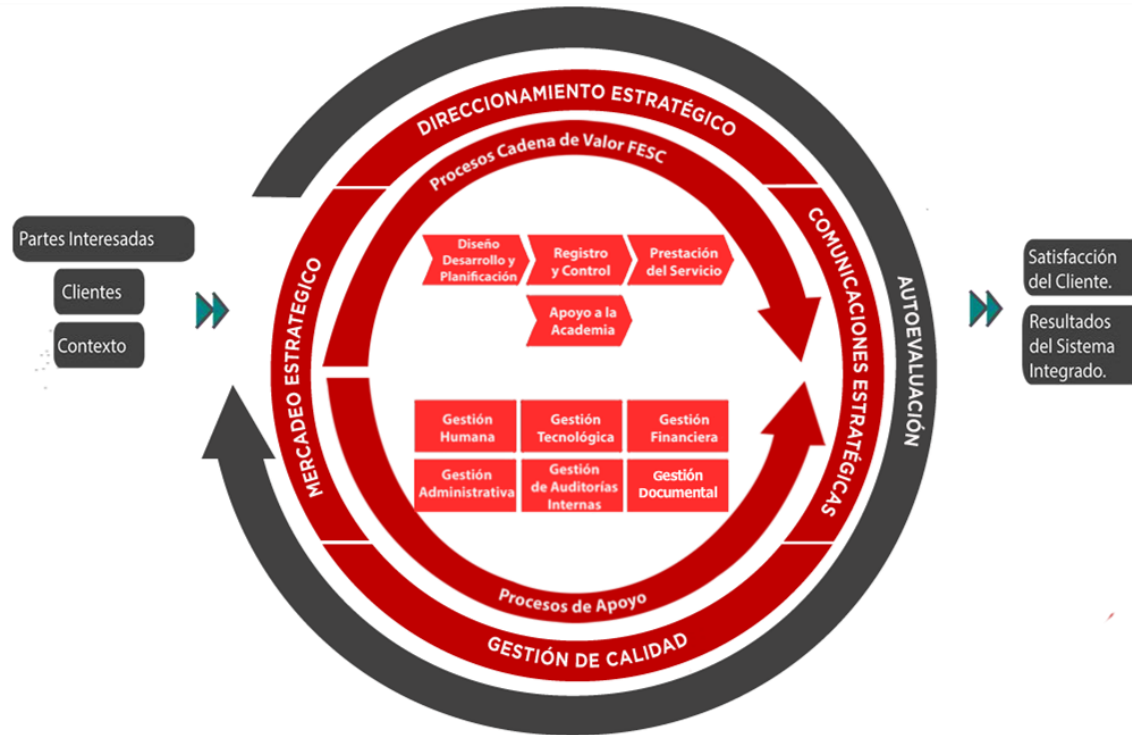
- Organiza diferentes eventos y actividades de Bienestar Institucional, para docentes, estudiantes, egresados y administrativos, (inducción de estudiantes, día del docente, encuentros de egresados), permitiendo la interacción de la comunidad académica.
- Ofrece servicios de atención psicológica, crecimiento espiritual, acompañamiento académico.



Organización, Administración y Gestión del Programa

El programa pertenece a la Escuela de Ciencias Administrativas, liderado por un coordinador y director de escuela respectivamente, quienes orientan y coordinan los diferentes procesos académicos y administrativos relacionados la docencia, procesos de investigación y extensión.

Los procesos administrativos en función de la academia son desarrollados desde los diferentes procesos organizados en la FESC a través del Sistema Integrado de Gestión certificado según la norma ISO 9001:2015



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN FESC

Sistemas de Comunicación e Información

- El Sistema de información académica institucional es el SIPAES, en donde se registra la información académica y financiera de los estudiantes permitiendo un control sobre asignaturas matriculadas, notas, estado financiero.
- Los mecanismos de comunicación página web, micrositio del programa en la página, redes sociales y correo institucional, permiten mantener informada la comunidad académica.



Dirección del Programa

El Director de Escuela y Coordinador de Programa orientan los procesos académicos, toman decisiones y ejercen su liderazgo ante docentes y estudiantes del programa.



Recursos Físicos

La Infraestructura física de la FESC, es una de las mayores fortalezas con que cuenta la Institución, contando con espacios amplios, accesibles, limpios, ordenados. Las aulas y laboratorios son claros, ventilados con aire acondicionado y cuentan con las ayudas tecnológicas y audiovisuales que permiten un apropiado desarrollo académico.

